

Plan de Desarrollo:	BUGA DE LA GENTE 2020-2023	No Informe:	08 ✓
Eje:	EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL	Fecha acta de inicio:	16 DE MARZO DE 2023
Sector:	SALUD	Nombre Contratista:	MARIA VICTORIA TROCHEZ MONDRAGON
Programa:	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestion de la vigilancia en Salud Publica.	Cédula:	38872864
Subprograma:	Fortalecimiento de la vigilancia en Salud Publica.	Dependencia en la cual realiza las actividades:	Secretaria de Salud Municipal
No. de Contrato:	SSM 2000-822-2023	Ejecución del Periodo:	16 DE OCTUBRE 2023 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 ✓
Objeto Contrato:	Prestar los servicios profesionales como enfermera de apoyo en la Secretaria de Salud Municipal, para el fortalecimiento de la vigilancia en Salud Publica en el municipio de Guadalajara de Buga.	Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:	100% ✓
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	50% ✓
Duración del contrato inicial:	7 MESES	Valor del Contrato inicial:	\$16.100.000 ✓
Duración de la adición:	2 MESES ✓	Valor de la adición	\$ 4.600.000 ✓
Duración Total del contrato:	9 MESES ✓	Valor Total del Contrato:	\$ 20.700.000 ✓
El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período 16/10/2023 al 15/11/2023 ✓			
SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:			



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7
Rev. No: 1
Fecha de Emisión:
Febrero 2023
Página 2 de 14

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1 Dar apoyo a la Secretaria de Salud Municipal en el monitoreo a los resultados de la implementación de la ruta de atención integral en salud (RIAS)en el ciclo de PRIMERA INFANCIA E INFANCIA para garantizar una atención en salud integral y de calidad, determinar el grado de cumplimiento y cobertura por parte de las EAPB y sus respectivas IPS.	La contratista realiza visitas de asistencia <i>Técnica</i> en Atención Integral Primera Infancia e Infancia los días 25 y 27 de Octubre, 01,02,03,09 de Noviembre a las siguientes IPS: Medicips, Comfandi, Sura sede Comfandi, Sura Sede Gesencro, Cosmitet, Ips Vivir, ESE Hospital Divino Niño y Sanidad Policía, verificando protocolos, planta física e insumos utilizados en la atención a esta población.	Acta No 124, con fecha 25 de Octubre de 2023, IPS Medic. Acta No 127 con fecha 27 de Octubre de 2023, IPS Comfandi. Acta No 128, con fecha 27 de Octubre de 2023, Ips Sura, sede Comfandi. Acta No 130, con fecha 01 de Noviembre de 2023, IPS Sura, Sede Gesencro. Acta No 132, con fecha 02 de Noviembre de 2023, Ips Cosmitet. Acta No 133, con fecha 03 de Noviembre de 2023, IPS Vivir. Acta No 134, con fecha 09 de Noviembre de 2023, ESE Hospital Divino Niño. Acta No 135, con fecha 09 de Noviembre de 2023, IPS Sanidad Policía. Las evidencias se encuentran en la carpeta de la contratista en el archivo de la Secretaria de Salud Municipal.
2.Dar apoyo a la Secretaria de Salud en la evaluación de Talento Humano para la ejecución de las intervenciones y la suficiencia de la red de prestadores de servicio en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud en el curso de vida de Primera Infancia e Infancia.	La contratista realiza visitas a las diferentes IPS del municipio, con el fin de evaluar estado del programa, aplicación de protocolos y talento humano participante.	Informe con estado particular de cada Ips y consolidado del municipio. Las evidencias se encuentran en la carpeta de la contratista en el archivo de la Secretaria de Salud Municipal.

3. Realizar mensualmente Un Comité de Infecciones asociadas a la atención en salud IASS según la normatividad vigente.	La contratista realiza Comité laas, con profesionales de las diferentes IPS del municipio.En esta oportunidad asisten dos delegados de Laboratorios del Municipio, donde se les explica sobre estrategia Proa y su papel en esta estrategia.	Acta No 136, con fecha 09 de Noviembre de 2023. Invitación a Comité Listado de Asistencia Las evidencias se encuentran en la carpeta de la contratista en el archivo de la Secretaria de Salud Municipal
4. Realizar trimestralmente la consolidación y análisis de los indicadores de salas ERA, verificando el cumplimiento de criterios de ingreso y el seguimiento de casos, de acuerdo a los lineamientos establecidos y la normatividad vigente.	La contratista realiza envío y consolidación de Informe sala ERA mensual, verificando criterios de ingreso y seguimiento con las dos entidades responsables del reporte en el municipio.	Soporte envío correo electrónico dirigida a Secretaria de Salud Departamental con información correspondiente al mes de Octubre 2023. Las evidencias se encuentran en la carpeta de la contratista en el archivo de la Secretaria de Salud Municipal.
5. Al finalizar el contrato presentar informe ejecutivo de la gestión realizada.	N/A	
6. Según cronograma establecido por la Secretaria de Salud Municipal, dar apoyo operativo y logístico en las jornadas de Promoción y Prevención programadas por la Secretaria de Salud Municipal y en las acciones en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.	La contratista asiste a visita en Fundación San José , con el fin de conocer ruta Estrategia Proa e IAAS La contratista coordina y participa en actividades de Desparasitación y Vacunación en instituciones educativas y Jornadas promovidas por Secretaria de Salud Municipal. La contratista participa en Jornada de Intensificación de Vacunación organizada por el Ministerio de Salud y Protección Social, las cuales están programadas hasta el 16 de Diciembre, donde se promueven todos los biológicos, especialmente la Influenza y Vph, para niños y niñas de 9 años de edad. La contratista participa en las visitas de Seguridad de Paciente, IAAS en las diferentes IPS y la Ese del municipio, revisando parte documental y física , con el fin de garantizar cumplimiento de	Acta No 119, con fecha 18 de Octubre de 2023, Fundación Hospital San José. Acta No 120, con fecha 18 de Octubre de 2023, IPS Medic. Acta No 121, con fecha 21 de Octubre de 2023, Jornada de Intensificación de Vacunación. Acta No 122 con fecha 24 de Octubre de 2023, Jornada de Desparasitación IE Tulio E Tascon; Jornada Mañana. Acta No 123, con fecha 24 de Octubre de 2023, IE Tulio E Tascon, Jornada Tarde. Acta No 125, con fecha 26 de Octubre de 2023, visita sala Era Fundación Hospital

	Normatividad y protocolos. Se realiza visita Sala Era de la Fundación Hospital San José, verificando área física y cumplimiento de protocolos.	San José. Acta No 126, con fecha 26 de Octubre de 2023, IPS Sanidad Militar, Seguridad Paciente. Acta No 129, con fecha 30 de Octubre de 2023, Jornada de Desparasitación, IE Jorge E Gaitán. Acta No 131, con fecha 02 de Noviembre de 2023, Jornada de Desparasitación CAI Divino Niño. Acta No 137, con fecha 10 de Noviembre de 2023, Jornada de Desparasitación y Vacunación IE General Santander. Ata No 138, con fecha 10 de Noviembre 2023, Visita Seguridad Paciente HDN Acta No 139, con fecha 14 de Noviembre de 2023, Jornada de Desparasitación Y Vacunación IE Joaquín C Torres. Acta No 140, con fecha 15 de Noviembre de 2023, IPS Vivir, Seguridad de Paciente. Las evidencias se encuentran en la carpeta de la contratista en el archivo de la Secretaria de Salud Municipal.
--	--	--

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A

- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** No se exigieron garantías en la presente contratación.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
SI ☒ NO ☐
- **Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI ☒ NO ☐
- **Cantidades Programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI ☒ NO ☐
- **Personal que ejecutó el servicio:** Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI ☒ NO ☐ *ok*

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** Para el pago de la **primera (01) cuota**, el(la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

No. de Planilla de Seguridad Social	1058274485- 1058724044	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	Septiembre-Octubre
Fecha pago	02 Noviembre 2023	Operador	SIMPLE S.A

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 16.100.000 ✓
Valor Adiciones	\$ 4.600.000 ✓
Reajustes	\$ 0
Actualización de precios	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 20.700.000 ✓
Valor pagado	\$ 16.100.000 ✓
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.300.000 ✓
Valor total ejecutado	\$ 18.400.000 ✓
Valor saldo por ejecutar	\$ 2.300.000 ✓

Pagos Realizados:
De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera cuota	\$2.300.000	14.285%	
Segunda cuota	\$2.300.000	14.285%	
Tercera cuota	\$2.300.000	14.285%	
Cuarta cuota	\$2.300.000	14.285%	
Quinta cuota	\$2.300.000	14.285%	
Sexta cuota	\$2.300.000	14.285%	
Septima Cuota	\$2.300.000	14.285%	
Valor ejecutado	\$16.100.000	100%	
Octava Cuota	\$2.300.000	50% ✓	
Total ejecutado	\$18.400.000 ✓		



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE
CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 1

Fecha de Emisión:
Febrero 2023

Página 7 de 14

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El(la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

El(la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El(la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN: 15 de Diciembre de 2023

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los 29 días del mes de Noviembre de 2023.

MAURICIO

SOTO

BERRIO

Jefe de Secretaria de Salud Municipal
Supervisor(a)